



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.1.2.1 CT-47	16-08-2024	2.0	1 de 8

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Entidad:	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA	Dirección:	Carrera 7 # 18-55
Número del Contrato:	042-2025	Informe No.:	01
Periodo al que corresponde el presente informe:	Junio	Plazo de Ejecución:	6 meses.
Contratista:	DOLLY BERNAL BUITRAGO	Supervisor:	Maryuri Gómez López

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	OBSERVACIONES
1. El contratista deberá realizar un diagnóstico previo a las instalaciones a intervenir, con el fin de establecer las problemáticas que se presentan de acuerdo a las condiciones ambientales de las instalaciones.	1. Se realiza la visita a la instalación de la Contraloría, para hacer reconocimiento del área a intervenir y concretar fecha de intervención con el supervisor (a).	Se socializan las evidencias fotográficas.
2. Prestar servicio de fumigación de insectos, vectores, desinfección y control de roedores en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Pereira.	2. El día 20 de junio, se lleva a cabo el control integrado de plagas en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Pereira, ubicada en la carrera 7 N° 18-55 Palacio Municipal Piso 7° (Pereira-Risaralda) y el archivo central, ubicada en la bodega sur de las instalaciones del Estadio Hernán Ramírez Villegas.	





**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.1.2.1 CT-47	16-08-2024	2.0	2 de 8

EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES

LISTA DE CHEQUEO

 LISTA DE CHEQUEO CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA				
DIAGNOSTICO VISITA INICIAL				
EDIFICACIÓN E INSTALACIONES, ALREDEDOR Y ACCESOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1. Cifones y alcantarillas en buen estado?	*			
2. Áreas limpias y ordenadas?	*			
3. Grietas y huecos en piso, puertas, marcos, paredes que facilitan anidamientos de plagas?		*		
4. Tienen material en desuso que ayuden a la propagación de plagas?		*		
5. Existen empozamientos de agua alrededor?		*		
6. Hacen limpieza frecuente para evitar acumulación de suciedad?	*			
7. Tienen recipientes de basuras con tapa y en buen estado?	*			
8. Las basuras se disponen en un lugar adecuado?	*			
9. Se perciben malos olores?		*		
10. Se evidencia presencia de roedores?		*		
11. Se evidencia presencia de cucarachas?	*			Poca presencia
12. Se evidencia presencia de hormigas?		*		
13. Se evidencia de moscas?		*		
14. Se evidencia presencia de zancudos?		*		
15. Presencia de otras plagas?		*		
16. Se observa en buen estado las instalaciones eléctricas?	*			
17. Se observan residuos de alimentos en algunas zonas?		*		
18. Las rejillas, cauchos y empaques de la nevera, microondas y demás electrodomésticos se encuentran en buen estado?	*			
19. Con qué frecuencia realiza el control de plagas?	*			Cada 6 meses
Visita realizada por: MARIO BERNAL BUITRAGO Ing. Departamento Técnico 				



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.1.2.1 CT-47	16-08-2024	2.0	3 de 8

FICHA TÉCNICA

Tenopa® SC
Insecticida Residual

© Marca Registrada de BASF.
Importado y Distribuido por:
BASF Química Colombiana S.A.
Teléfono: (1) 632 2260 - Bogotá D.C.
Registro MinSalud No. RGSP- 173-2002
LEA BIEN ESTA ETIQUETA ANTES DE
USAR EL PRODUCTO

Insecticida piretroide de amplio espectro para el control de insectos rastreros y voladores.



COMPOSICIÓN GARANTIZADA

Ingrediente activo:

1. Alfacipermetrina:

(1R cis)S y (1S cis)R par de isómeros enantiómeros de alfa-ciano-3-fenoxi-bencil-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetil ciclopropano carboxilato
30 g / litro de formulación.

2. Flufenoxuron:

1-{4-[(2-Chloro-alpha, alpha, alpha-trifluoro-p-tolyl) oxy]-2 fluorophenyl}-3-(2, 6-difluorobenzoyl) urea..... 30 g / litro de formulación.

Ingredientes aditivos: c.s.p. 1 Litro de formulación



INDICACIONES

Controla los insectos rastreros y voladores en los ambientes donde se aplica el producto.



DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Tenopa® SC se aplica por el sistema de aspersión previa dilución en agua, a las siguientes dosis:

DILUCIÓN

5 a 10 mL / L de agua

ÁREA A TRATAR

1 L / 15 a 25 m²



ADVERTENCIA

El fabricante garantiza que las características físico-químicas del producto corresponden a las anotadas en la etiqueta y que mediante registro oficial de venta se verificó que es apto para los fines aquí recomendados de acuerdo con las indicaciones de empleo, pero no asume responsabilidad por el mal uso que de él se haga, porque el manejo está fuera de su control.



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.1.2.1 CT-47	16-08-2024	2.0	4 de 8



**CRONOGRAMA DEL CONTROL
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**

A continuación relacionamos de acuerdo a los resultados del programa, el cronograma de fumigación en área de mayor riesgo de infestación. Cabe destacar que si en los seguimientos de verificación se detecta algún tipo de problema inmediatamente será atendido.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
FUMIGACIÓN GENERAL						X						X
SEGUIMIENTO DE VERIFICACIÓN Y CONTROL								X		X		

Para constancia de lo anterior, se firma a los 20 días del mes de junio del 2025.



Contraloría
Municipal de Pereira

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.1.2.1 CT-47	16-08-2024	2.0	5 de 8

CERTIFICADO



FUMITEX SI

EMPRESA APLICADORA DE
PLAGUICIDAS

CONCEPTO FAVORABLE DE SALUD PÚBLICA
10123125-7-RQ-E.A.P-2025

Mediante el presente documento certificamos que la


CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

NIT: 800182573-0 Dirección: Carrera 7 N° 18-55 piso 7

Cumple a cabalidad con el proceso de CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES; ejecutado por nuestra empresa según las disposiciones sanitarias vigentes: Ley 09/79 y Decreto 1843/91

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
					CONTROL
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	SEGUIMIENTO		SEGUIMIENTO		CONTROL

FECHA DEL SERVICIO: Junio del 2025
FECHA DEL SIGUIENTE SERVICIO: Diciembre del 2025
PRODUCTO: TENOPA * 50 CM3 sede centro
TENOPA * 30 CM3 sede la villa


MARIO BERNAL BUITRAGO
Ing. Director Técnico

Para constancia se firma a los 20 días del mes de junio del 2025

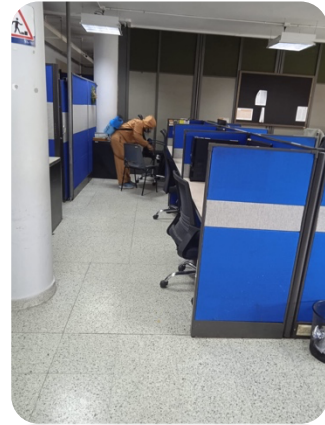
CERTIFICADO

fumitexsi@gmail.com
TV 23 23 A 27 C 49 ALTOS DE LA PRADERA
Whatsapp 3106509952

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

CONTROL MES DE JUNIO SEDE CENTRO Y LA VILLA 2025

Áreas comunes



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

CONTROL MES DE JUNIO SEDE CENTRO Y LA VILLA 2025

Áreas comunes





CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.1.2.1 CT-47	16-08-2024	2.0	8 de 8

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaria de Salud GESTION EN SALUD SALUD PUBLICA CONCEPTO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO PROGRAMA RIESGO QUÍMICO
Versión: 2	Vigencia: 04 - 2014

No. 10123125-7-RQ- E.A.P -2025

Fecha: MARZO DE 2025
Establecimiento: FUMITEXSI
Matricula mercantil: 69768
Tipo de Establecimiento: EMPRESA APLICADORA DE PLAGUICIDAS
Domicilio: Tv 23 #23-27 casa 49 altos de la Pradera
Teléfono: 3148216026
E-mail: fumitexsi@gmail.com
Municipio: DOSQUEBRADAS
Propietario: DOLLY BERNAL BUITRAGO
Actividad: Control de Plagas y Roedores
Vigencia: 30/03/2026
Concepto Sanitario: FAVORABLE

OBSERVACIONES:
NUMERO UNICO DE INSCRIPCIÓN SANITARIA: 10123125-7-RQ-E.A.
Establecimiento que cumple con las disposiciones legales vigentes y queda sometido a la vigilancia y control de la autoridad sanitaria competente, quien tendrá libre acceso al establecimiento comercial previa identificación y en ejercicio de sus funciones podrá examinar y verificar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias vigentes: Ley 09/79, Decreto 1843/81. En caso de incumplimiento se someterá a toma de medidas sanitarias de seguridad.

Nota2: "El solicitante canceló la estampilla Pro-desarrollo en los términos requeridos por el Departamento de Risaralda, como consta en la consignación adjunta.

Firma

MARIELA CALLE AGUDELO
Profesional Especializada
Coordinadora programa Riesgo Químico.

Elaboró: Mariela Calle

PARA LA VERIFICACION DE AUTORIDADES SANITARIAS SE DEBE PRESENTAR EL DOCUMENTO ORIGINAL

Gobernación de Risaralda Calle 19 No 13 - 17 PBX: (57) (6) 3398300 Pereira Risaralda Colombia www.risaralda.gov.co
/Gobernaciónrisaralda /Gov_Risaralda

Dolly Bernal B

DOLLY BERNAL BUITRAGO

CONTRATISTA

C.C. 42096647